



Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

1. Sujeto Obligado		Residencia en paraíso fiscal ☐ Si ☒ No
NIF/DNI/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL IRIZAR ORTEGA FRANCISCO JAVIER	
☒ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱⁱ⁾		
2. Identificación del emisor		
NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾ URBAS GUADAHERRA S.A.	DERECHOS DE VOTO ^(iv) 215.391.495
3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda		
☒ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR		
☒ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☒		
☐ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR		
Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE ENTRADA Nº 2009107765 20/08/2009 12:22 		
4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar ^(v)		08/07/2009
5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió ^(vi) (en %)		Descendió 10%
6. Detalle de la notificación		
Derechos de voto atribuidos a acciones		
	Situación previa a la del cruce de umbral ^(viii)	Posesión final después de la operación de cruce de umbral
Clase o Tipo de Acciones (ISIN) ^(vii)	Número derechos de voto Directos ^(ix) Indirectos	Número derechos de voto Directos ^(ix) Indirectos Total % Derechos de voto ^(xi) Directos Indirectos Total
BSO182280018	7.677 21.614.114	20.918.264 7.677 20.910.587 20.918.264 0,004 9,708 9,712
TOTAL	7.677 21.614.114	20.918.264 7.677 20.910.587 20.918.264 0,004 9,708 9,712
7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) ^(xii)		
☐ 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV 9,708		
NIF/Otros	Denominación Social	%
	IROR INVERSIONES S.L.	
☐ 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: ^(xiii)		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
☐ 7.3. Transferencia temporal de derechos de voto		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
☐ 7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad		
DNI/Otros	Apellidos y Nombre	%
☐ 7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores		
NIF/Otros	Denominación Social	%
☐ 7.6. Personas Interpuestas		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%



Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas			
	NIF/Otros	Denominación Social	%	
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO				9,708

8. Detalle de la cadena de control ^{(apartado 7.1)^(xv)}

--

9. Derechos de voto en representación ^(recibidos / entregados para una Junta General determinada)

	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)
		0,000	

10. Información adicional

A LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO 1362/07 POR ERROR NO SE NOTIFICO QUE DE LOS 7.000.000 DE TITULOS PRESTADOS NO SE HABIA RETENIDO EL DERECHO DE VOTO POR LO QUE FIGURABAN ERRONEAMENTE COMO DERECHO DE VOTO INDIRECTOS. IGUALMENTE EN LA NOTIFICACION DE 17/07/2008 FIGURABAN DE FORMA ERRONEA POR LA MISMA RAZON 7.000.000 DE DERECHOS DE VOTO INDIRECTOS DE MAS LO QUE HA OCASIONADO EL ERROR EN LA DECLARACION DE 13 DE AGOSTO PASADO QUE SE PRESENTO CUANDO SE ANULO EL PRESTAMO, AUNQUE A LA VISTA DE LOS ERRORES COMETIDOS LA REALIDAD ES QUE SE DESCENDIO DEL UMBRAL NO EL 10 DE AGOSTO COMO SE HACIA CONSTAR EN DICHA DECLARACION SINO EN LA FECHA QUE SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE, EN LA QUE YA DESAPARECEN LOS 7.000.000 DE DERECHOS DE VOTO INDIRECTOS QUE SE CONSIGNABAN ANTERIORMENTE.

Lugar y fecha de la notificación

En GUADALAJARA a 18 de agosto de 2009